

	Licencia sanitaria No 13-11 A 265	Código: IT-CSDP-011
	IT: Nebulización en frío	Status documento: Vigente
	Elaboro: Abelardo Cruz A.	Autorizo: Alejandra Salas M.
	Fecha de actualización: Julio del 2022	Páginas 2

Desarrollo de la instrucción de trabajo:

1. Utilizar el equipo adecuado para la actividad
2. Antes de comenzar cualquier tratamiento de pulverización en el aire es fundamental definir claramente el problema, la especie de plaga en cuestión y su comportamiento y caracterizar la zona objeto de tratamiento. Esto permitirá una planificación adecuada y garantizará la disponibilidad de todo el equipo y los recursos necesarios para que las operaciones sean oportunas y eficaces.
3. Para planificar una pulverización en el aire es necesario determinar el lugar y la magnitud del problema de la plaga. Debe identificarse así mismo la especie que constituye la plaga o el vector y sus lugares de cría. El conocimiento de este último aspecto permitirá definir la zona geográfica objeto de tratamiento mediante pulverización. Se debe comprobar el comportamiento en el vuelo y las horas de actividad máxima de vuelo para conseguir una eficacia óptima de la operación mediante la pulverización en el horario adecuado.
4. La calibración del equipo para las aplicaciones en espacios cerrados se suele basar en la dosis por casa o habitación. Así pues, hay que calcular el tiempo necesario para pulverizar una casa o una habitación.
5. Pasos a seguir en la aplicación en lugares cerrados:
 - Cortar toda la corriente eléctrica en el interruptor principal.
 - Apagar todo el equipo de la calefacción y la cocina de cocinar, incluidas las luces piloto, y esperar a que se enfríe antes de pulverizar.
 - El riesgo de incendio es menor cuando los productos están diluidos en agua
 - Proteger todos los recipientes de agua y los productos alimenticios.
 - Eliminar los depósitos para peces o cubrirlos.
 - Asegurarse de que todos los ocupantes y los animales estén fuera de la casa durante la pulverización y permanezcan fuera hasta 30 minutos después de su conclusión. Garantizar que se ventile el edificio antes de volver a entrar en él.
 - Cerrar todas las puertas y ventanas antes de la pulverización y mantenerlas así hasta 30 minutos después de su conclusión, para garantizar una eficacia máxima.
 - Los operadores encargados de la pulverización deben caminar hacia atrás, alejándose de la niebla, para reducir al mínimo la exposición.
 - En edificios grandes de un solo piso puede ser necesario pulverizar habitación por habitación, comenzando por la parte trasera del edificio y avanzando hacia la delantera.
 - En edificios de varios pisos, la pulverización se realiza desde el piso superior hacia la planta baja y desde la parte trasera del edificio hacia la delantera. Esto garantiza en todo momento la buena visibilidad del operador.
 - Se debe calcular el tamaño de una vivienda media (en m²) y el volumen del producto diluido que se necesita según las recomendaciones de la etiqueta del fabricante
 - La niebla debe ser "seca" antes de pulverizar el interior de un edificio. Se realiza una prueba

Abelardo Cruz A.

Alejandra Salas M.

SISPLA SISTEMAS INTEGRALES EN SERVICIO DE PLAGAS LICENCIA No. 13-11 A 265 Apoyando la Calidad e Inocuidad	Licencia sanitaria No 13-11 A 265	Código: IT-CSDP-011
	IT: Nebulización en frío	Status documento: Vigente
	Elaboro: Abelardo Cruz A.	Autorizo: Alejandra Salas M.
	Fecha de actualización: Julio del 2022	Páginas 2

colocando la máquina en el suelo y controlando que la zona situada inmediatamente enfrente de la boquilla no se humedezca. Para reducir la producción de gotitas grandes que humedecen se ha de obtener el equilibrio correcto entre el caudal y la temperatura de combustión. Esto se suele conseguir reduciendo el caudal

6. Las operaciones de nebulización en la superficie de espacios abiertos deben ir precedidas de una planificación previa de la trayectoria, y en zonas con un acceso difícil o limitado de vehículos se puede necesitar una combinación de equipo montado en un vehículo y manual o de mochila.
7. Todo lo referente a las actividades de nebulización se registrarán en el formato de registro **FOR-CSDP-001**.
8. Se darán las indicaciones al cliente para la entrada a las áreas y que hacer después de la nebulización.

Control de cambios.

No de revisión	Fecha de cambio	Cambio	Próxima revisión	Responsable del cambio
03	16 enero de 2016	Actualización del logotipo	Julio 2022	Abelardo Cruz Acosta
04	20 marzo de 2019	Anexo de información de página SISPLA	Julio 2022	Abelardo Cruz Acosta
05	4 julio 2022	Actualización referencia normativa	Julio 2026	Abelardo Cruz Acosta

Abelardo Cruz A.

Salas A